

2º INFORME DE ACTIVIDADES COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017

Dando cumplimiento a lo establecido en nuestros Estatutos que rigen la vida de nuestra Organización Sindical, y que nos mandatan representar a los Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro y fomentando la cultura de la transparencia y rendición de cuentas comparecemos ante ustedes este día.

A dos años de haber sido electo éste Comité Ejecutivo del STAENEQ, les damos a conocer las actividades realizadas durante el periodo de septiembre 2016 al mes de agosto 2017.

Se informa que por cuestiones personales, el maestro Felipe de Jesús de la Fuente de la Fuente de la unidad Jalpan e integrante de nuestro Comité, renunció a la cartera que dirigía, y como lo marcan nuestros estatutos se procedió a nombrar a otro maestro en asamblea ordinaria para que cubriera la Cartera de Acción Social y Difusión Cultural, resultando electo el profesor Marco Antonio Escamilla Pérez de la Unidad San Juan del Río en el mes de septiembre del año 2016.

Ante la necesidad de continuar exigiendo el respeto a nuestro Convenio laboral con respecto a las cláusulas referentes a la Jubilación y Pensión; por acuerdo de Asamblea, se instalaron lonas con consignas al rechazo de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado,(modificada el 15 de diciembre de 2015); las cuales fueron colocadas en los accesos de las tres unidades y escuelas anexas.

En este rubro, y continuando con la exigencia del respeto a nuestro Convenio Laboral, y utilizando la vía legal y jurídica, hasta el momento se les ha dado trámite a 12 compañeros que han cumplido sus 28 años de servicio. Éstos están repartidos en tres grupos, y permanece en proceso.

Por otro lado, atendiendo a la formación sindical, respecto a que los agremiados de nuestro sindicato tengamos la información necesaria de cómo se analizan las peticiones dirigidas a gobierno estatal, en relación a las negociaciones anuales y bianuales; se organizó un taller denominado “Negociación Colectiva” impartido por el Lic. Felipe Ortuño Hernández, el cual se realizó en el mes de noviembre del año 2016. Asistiendo los representantes seccionales y algunos maestros invitados.

Asimismo, se realizó un censo entre los maestros sindicalizados solicitándoles información para el proceso de credencialización oficial del STAENEQ.

Se llevaron a cabo los festejos de Navidad en cada una de las Unidades, realizando rifas y entrega de presentes a cada docente. Además de entrega de Reconocimientos por años de servicio en la Unidad Jalpan exclusivamente.

El 17 de enero de 2017 se emitió la Convocatoria para incremento de horas base, para docentes de las licenciaturas en las tres unidades.

En el mes de febrero del año en curso, se atendió la petición de los maestros del área de maestría relacionada con las cargas académicas y número de asesorados que atienden, acordándose que el Colegiado de Maestría, presentaría un documento con información más detallada, así como, propuestas que atiendan las necesidades específicas de los compañeros que se encuentran en dicha área.

En este mismo mes, se presentó ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje el emplazamiento a huelga sobre la negociación salarial, llegando a un acuerdo sobre los diferentes rubros ya de ustedes conocido.

Posteriormente en el mes de marzo, se llevó a cabo el proceso de la convocatoria en relación al incremento de horas de las licenciaturas de las tres unidades quedando de la siguiente manera:

Incremento		
30 docentes	Licenciatura de las tres unidades	Con 20 horas c/u

Se atendieron a maestros que presentaron inconformidad sobre el proceso de evaluación, respecto a la convocatoria de incremento de horas base.

Se llevó a cabo el festejo de Aniversario de nuestro Sindicato, en las tres Unidades en el mes de abril. Realizando actividades tales como: Conferencias, una comida, rifas (de tabletas), y entrega de Reconocimientos por años de servicio: en las Unidades de Querétaro y San Juan del Río.

Además en sesión de Asamblea General Ordinaria, se conformaron las Comisiones: de Honor y Justicia, de Vigilancia y el Comité de la Caja de Ahorro.

Se realizaron los festejos del día del maestro en las tres unidades y escuelas anexas.

Se cambió el dominio de la página de web del STAENEQ, con el propósito de continuar informando a través de este medio www.staeneq.org. Así mismo, se incorporó la red social de Facebook como STAENEQ. Ambas coordinadas por el maestro Marco Escamilla Pérez.

En los meses de agosto y septiembre, se llevó a cabo la presentación y difusión del Reglamento por parte del Comité de la Caja de Ahorro, proceso que se realizó de forma seccional en cada una de las unidades y escuelas anexas, resultando aprobado por la asamblea, en el pasado mes de agosto.

Se realizó el sorteo referente al Apoyo a Vivienda a los maestros sindicalizados, el cual fue llevado a cabo en cada una de las unidades y escuelas anexas previo acuerdo de asamblea, resultando 10 maestros beneficiados.

En el rubro de prestaciones; respecto a superación profesional se apoyó a 38 maestros de las tres unidades y escuelas anexas.

En relación a la gestión de trámites de:

Óptico: 24 solicitudes.

Dental: 14 solicitudes.

De defunción: 8 solicitudes.

En este mismo orden se brindaron los apoyos de orientación y asesoría a los familiares sobre el deceso de compañeros maestros.

En este sentido, se continúa atendiendo en las tres unidades por parte de nuestro comité y seccionales, a los compañeros maestros que han tenido que realizar algún trámite así como asesoría y orientación sobre los procesos administrativos-académicos de cada licenciatura de unidad y turno así como de escuelas anexas.

Se realizaron 8 asambleas en las tres unidades y escuelas anexas distribuidas de la siguiente manera:

2 ordinarias en las Unidades de Querétaro y San Juan del Río.

2 extraordinarias en la Unidad Querétaro.

2 seccionales en la Unidad Jalpan.

1 seccional en la Unidad San Juan del Río.

1 seccional en la Unidad Querétaro.

En asuntos Generales: tanto por parte del Comité Ejecutivo como del Asesor Jurídico, El Lic. Felipe Ortuño, se ha dado el seguimiento al amparo adhesivo del RIPAENEQ. El cual de un momento a otro saldrá la resolución.

En este mismo sentido, se han llevado a cabo reuniones con la Dirección de Educación, la Coordinación de Desarrollo Educativo, con la Dirección de Recursos Humanos, La Dirección Jurídica del Gobierno del Estado de Querétaro, así como con el Director General de La Escuela Normal del Estado de Querétaro para atender y dar seguimiento a asuntos diversos.

Agradecemos a todos por su apoyo y colaboración y les invitamos a seguir participando en beneficio de nuestro gremio, porque la “unidad hace la fuerza”.

Atentamente

“Pensar para ser libre”

Comité Ejecutivo 2015-2018